

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. ENTIDAD REPORTANTE

Compañía de Transporte de Carga Pesada S.A., fue constituida mediante Escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, el 17 de marzo del 2011, inscrita en el Registro Mercantil el 31 de mayo del 2011.

Su actividad principal es el Transporte de Carga Pesada.

La dirección fiscal de la Compañía es en la Ciudad de Quito, Parroquia Iñaquito, Calle Juan José de Villalengua OE3-17 y Veracruz, a media cuadra del Hospital Voz Andes.

La empresa empezó operaciones el 27 de junio del 2011.

Ejerce como Representante Legal y Gerente General el Sr. Paul Damián Hidalgo Obando y como Presidente el Sr. César Augusto Sarango Robles.

Los Estados Financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF.

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

- a. **Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a caja, cuentas corrientes y depósitos como menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición todos ellos registrados en el estado de situación financiera a su valor nominal.

b. **Pasivos acumulados**

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración y vacaciones, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce (para el caso de vacaciones) o liquidación originada por la terminación de la relación laboral. En el Código de Trabajo Art. 308.- Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para presentar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán con el derecho común. Más sí el mandato se refiere únicamente al régimen interno de la empresa, el mandatario será considerado como empleado.

c. Impuestos

* Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

* Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas. El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

d. Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y su importe puede ser estimado en forma razonable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante. El monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

e. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La Compañía reconoce los ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y se cumplan con los criterios específicos por cada tipo de ingreso descritos más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no pueda ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Las ventas son reconocidas netas del impuesto general a las ventas y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido todos sus riesgos y beneficios inherentes.

El costo de ventas, que corresponde al servicio de transporte que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan el servicio, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los costos financieros se registran en el estado de resultados como gasto cuando devengan e incluyen principalmente los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos.

Los otros ingresos y gastos se reconocen a medida que se realizan o devengan respectivamente independientemente del momento en que se cobran o pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

f. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016, fueron elaborados según las Normas Internacionales (NIIF) y reflejan la situación financiera del año de operación.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016, el efectivo y los equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

Caja Recaudación	-
Caja Chica	-
Bancos	72,30
	<u>72,30</u>

La Compañía mantiene su cuenta de ahorros en dólares estadounidenses (moneda en curso legal en Ecuador) en banco local, los fondos son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fueron efectivizados inmediatamente o tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

Cta.X Cob. Socio Ardila Isidro	1.335,43
Cta.X Cob. Socio Chicaiza Luis	550,00
Cta.X Cob. Socio Palta Zoila	1.316,87
Cta.X Cob. Socio Pérez Danny	480,62
Cta.X Cob. Socio Santorum Wilmer	100,00
Cta.X Cob. Socio Olalla Freddy	1.050,00
Cta.X Cob. Socio Piedra Luis	1.350,00
Cta.X Cob. Socio Suarez Byron	1.550,00
Cta.X Cob. Socio Zurita Edwin	825,00
Cta.X Cob. Socio Flores Segund	1.200,00
	<u>9.757,92</u>
Anticipo a Proveedores	1.600,00
	<u>1.600,00</u>
	11.357,92

7. CRÉDITO TRIBUTARIO

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de crédito tributario se componía de la siguiente manera:

Anticipo Impuesto a la Renta	189,00
Crédito Trib. Años Anteriores	68,83
	<u>257,83</u>

8. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre de 2016, los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

Software	816,00
	<u>816,00</u>

9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Proveedores	89,26
Proveedores Varios	267,50
Provisiones	2.222,22
IESS	248,19
Beneficios Sociales - Vacaciones	237,33
Sueldos por Pagar	1.652,84
Otros Préstamos	2,00
Préstamo Accionistas	4.279,83
Otras Cuentas por Pagar	241,57
	<u>9.240,74</u>

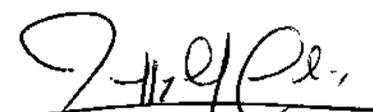
10. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social estaba constituido por:

Capital Suscrito	7.000,00
Reserva Legal	171,92
Ganancias Acumuladas	595,26
(-) Pérdidas Acumuladas	-2.939,67
Resultado del Ejercicio	-1.564,20
	<u>3.263,31</u>


Paúl Damían Hidalgo Obando
Gerente General


Freddy Leonardo Palacios Vera
Contador Reg. No. 17-03646